

Ciencias Sociales o en la maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. En este mismo sentido se incentivará la creación de formaciones complementarias a este diploma en áreas académicas afines.

### Instituciones académicas y docentes contactados

#### Extranjeros:

- Arq. Victor Pelli, Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Chaco,
- Arq. Rubén Sepúlveda, Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile.
- Arq. Ronaldo Ramirez, Departamento de Planeamiento Urbano, Barlett University. Londres.
- Ing. Julián Salas, Universidad Politécnica de Madrid.
- integrantes del Centro Experimental de Vivienda Económica (CEVE) de Córdoba.
- Arq. Beatriz Cuenya, Universidad de Buenos Aires.
- Ing. Claudio Mittidieri, Instituto de Pesquisas Tecnológicas de San Pablo.

#### Nacionales:

- Académicos: Docentes la Facultad de Arquitectura y de otras facultades de la Universidad de la República.
- Expositores de experiencias (mejores prácticas): funcionarios y técnicos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Intendencia Municipal de Montevideo, Banco Hipotecario del Uruguay, MEVIR e Institutos de Asistencia Técnica.

### Presupuesto

Se prevé un presupuesto de U\$S 35.000, que cubrirá tanto los costos del equipo académico permanente como las remuneraciones y gastos de traslados y viáticos de los docentes extranjeros y los costos de papelería, difusión y otros.

El diploma tendrá costos de matrícula, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir al programa de becas para posgrados de la CSIC y solventar parte de los gastos por medio de auspiciantes y patrocinadores.

### Evaluación

La evaluación de los aspirantes a ser admitidos en el diploma se basará en su experiencia y motivación, así como en el resultado de una entrevista personal.

La evaluación al egreso se hará en base al aprovechamiento de los correspondientes módulos, en base al trabajo personal de los participantes.

## Proyecto presentado a la Comisión Sectorial de Enseñanza La enseñanza de la Vivienda y Hábitat Popular en el Grado

*La Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República realizó en 2000 un llamado a los docentes y servicios universitarios para la presentación de proyectos para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza que brinda el organismo. En ese marco, la Comisión de Vivienda Social de la Facultad de Arquitectura presentó una propuesta en relación a la enseñanza de la Vivienda y Hábitat Popular en los estudios de grado, cuyos lineamientos principales transcribimos a continuación.*

### Resumen

La Comisión de Vivienda Social de la Facultad de Arquitectura (COVISO) en el marco de la instrumentación de un Nuevo Plan de Estudios, se plantea la enseñanza de una nueva disciplina en la Universidad, orientada a coordinar conocimientos dispersos en varias disciplinas con nuevos conocimientos emanados de la evaluación de nuevas prácticas sociales de producción de vivienda para los hogares de bajos ingresos.

Actualmente no hay en la Universidad un Curso de Vivienda y Hábitat Social, sino que la realidad habitacional del Uruguay se trata aisladamente en varios servicios universitarios y en varias cátedras de un mismo servicio. La propuesta que formula este proyecto es innovadora en la medida que crea una materia opcional, con la participación de docentes de diferentes disciplinas y servicios, teniendo como soporte académico a una *Unidad Vinculante Interdisciplinaria (UVI)* de Vivienda y Hábitat Social, a crear en el desarrollo del proyecto. Esta UVI tendrá un importante papel en la definición estratégica del curso, así como docentes especialistas en cada disciplina interviniente.

Siendo la vivienda social un componente del hábitat residencial o vecinal, y teniendo ambos conceptos una complejidad disciplinar, funcional y sectorial, es que se plantea para su comprensión y para la elaboración de propuestas de acción, una aproximación transdisciplinaria, que permita desarrollar procesos participativos de distintos actores sociales.

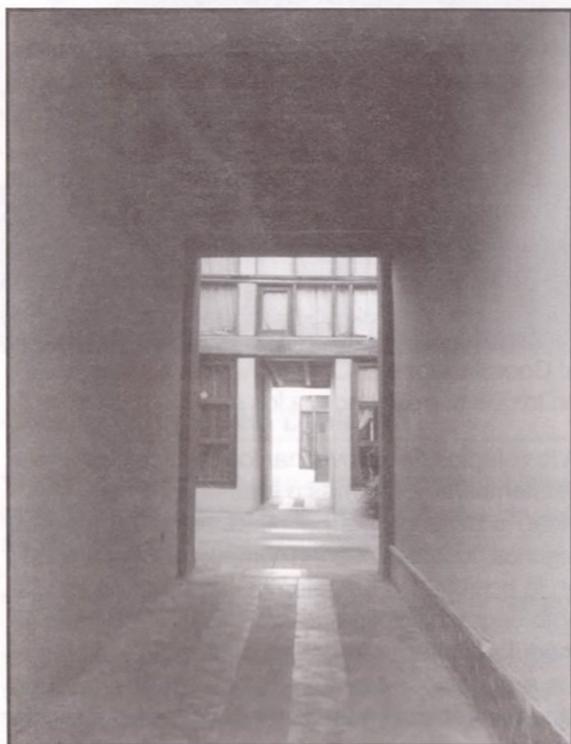
El proyecto propone el diseño de un Curso Opcional de Vivienda y Hábitat Social a nivel de grado, que articulará los conocimientos necesarios para el desarrollo de la investigación y de la práctica profesional con un enfoque interdisciplinario.

Dado el insuficiente conocimiento de la estructura y funcionamiento del tratamiento del tema de la vivienda y hábitat social se propone definir el «estado del arte» correspondiente.

Siendo concientes que la interdisciplina no es la sumatoria de visiones disciplinarias parciales, se propone asimismo realizar un Seminario de capacitación docente que busque definir y adoptar una base conceptual y terminológica común. Este Seminario tendrá el apoyo de la Red Habyted por medio de su Proyecto de «Capacitación y transferencia tecnológica en vivienda de interés social».

El curso opcional de grado se complementará con una propuesta estructurada para la elaboración y tutoría de tesis y pasantías de vivienda social en organismos públicos, empresariales y cooperativos.

La reciente creación de la Unidad Regional del Hábitat en la Regional Salto de la Universidad permitirá el desarrollo de una estrategia de enseñanza a distancia que facilite una mayor eficacia en el uso de los recursos mutuos así como el desarrollo de una visión nacional en una problemática tradicionalmente sesgada por la mirada metropolitana.



**Vivienda Popular** MUJEFA: pasaje entre los patios interiores



COVICIVI: detalle de fachada (reciclaje y obra nueva)

**Cursos de postítulo nacionales**

**¿qué es ser arquitecto?**

En el año 1993 se desarrolló un Curso de Gestión Habitacional, a nivel postítulo, como consecuencia de la selección y financiamiento de la Facultad entre varias propuestas de cursos innovadores. Dicho curso, desarrollado en 50 horas, fue evaluado positivamente por los participantes, pero no se repitió por falta de financiamiento.

La participación de varios docentes de la COVISO en esta experiencia, coordinada por la Unidad de Apoyo Pedagógico de la Facultad con apoyo de la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad, permitió conocer las posibilidades ofrecidas por un contacto directo de los recién ingresados con la vivienda social en particular. Este contacto se dio en tres modalidades: la vivienda cooperativa, el mejoramiento de asentamientos irregulares y el programa de «Arquitecto de la Comunidad» de la Sociedad de Arquitectos (SAU). La experiencia fue evaluada positivamente por el grupo de docentes y estudiantes participantes. Es de hacer notar que esta experiencia fue posible por la participación voluntaria de docentes y estudiantes recién ingresados, antes del inicio de los cursos regulares.

Una vez creada la Unidad de Educación Permanente de la Facultad fueron impartidos varios cursos promovidos por el Instituto de la Construcción de Edificios, la Unidad Permanente de Vivienda y la Cátedra de Construcción II de nuestra Facultad.

**Cursos internacionales: Arquisur**

En el ámbito de la Asociación de Facultades de Arquitectura del Mercosur (Arquisur) se desarrollaron dos cursos, organizados uno por la Unidad Permanente de Vivienda y el Instituto de la Vivienda de Córdoba, y otro por el Instituto de la Construcción de Edificios y la Universidad de Buenos Aires. Estos cursos fueron impartidos en los países participantes de la experiencia conjunta por así exigirlo el reglamento de Arquisur.

**Plan de Acción Nacional presentado en Hábitat II**

Las convocatorias realizadas para la elaboración interdisciplinaria de las propuestas académico-profesionales para su incorporación al Plan Nacional de Acción a presentar en la Conferencia Mundial de Hábitat II (Estambul, 1996) puso de manifiesto la posibilidad de trabajo conjunto de distintos ámbitos de la Universidad para una tarea concreta.

**Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PROFI)**

El PROFI en la temática de la vivienda social tuvo tres años de duración, generando varios resultados en los ámbitos de la investigación, extensión barrial, difusión y elaboración de varios insumos en materia de enseñanza.

**Comisión de Vivienda Social**

Habiéndose concluido el Proyecto de Fortalecimiento Institucional financiado por CSIC, la Facultad de Arquitectura evaluó positivamente la existencia de un ámbito de coordinación intrafacultad, resolviendo crear una Comisión de Vivienda Social con delegados de todos los Institutos, Servicios y Unidades de Investigación y de los Departamentos de Enseñanza de Anteproyecto y Proyecto de Arquitectura, Tecnología y Teoría, Historia y Ciencias Sociales, invitando a participar además a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y Centro de Estudiantes de Arquitectura.

En el ámbito de la enseñanza, se fortalecieron las relaciones con la Red de Cátedras de Vivienda, lo que permitió obtener información directa de la organización de los cursos que se están dictando en la Región.

En cada reunión anual de la Red se actualizan los avances de las investigaciones realizadas, así como su incorporación a los cursos y la socialización de los problemas relacionados con la enseñanza de grado y posgrado de la temática. Se ha elaborado asimismo un Banco de Datos informatizado de Vivienda, habiéndose iniciado el Banco de Datos Gráfico, lo que permite tener una base bibliográfica actualizada, facilitando su uso en los cursos a implementarse en el grado.

Esta Comisión tiene amplios objetivos, pero en relación con la presente propuesta, se concuerda plenamente con los objetivos particulares de incorporación de innovaciones en materia de enseñanza de grado.



ANA MONTERROSO: vista fachada

R 13550-2

**Justificación**

El Claustro y el Consejo de la Facultad de Arquitectura aprobaron en general un nuevo Plan de Estudios, nombrándose una comisión para su instrumentación. El nuevo Plan supone la creación de ámbitos de enseñanza hasta hoy incipientemente explorados o no explorados, como un Seminario Introductorio tomando como eje: temáticas integradoras, cursos opcionales, tesis, pasantías y anteproyectos de vivienda orientados a la Producción Social de Vivienda, entendiendo a este sistema de producción como el que permite desarrollar un proceso de vivienda y hábitat evolutivo, participativo, interdisciplinario y concertado socialmente.

interdisciplinario con motivo de la elaboración de las propuestas académico-profesionales para su incorporación al Plan Nacional de Acción presentado en la Conferencia Mundial «Hábitat II» de Estambul.

En general es una oportunidad de profundizar en la temática a través de cátedras opcionales, tesinas de investigación, pasantías de barrio o anteproyectos, permitiendo la inserción del estudiante en ámbitos de iniciación a la investigación, en la vivencia de la complejidad de la realidad habitacional con las pasantías, en la perspectiva teórica metodológica así como propositiva de la cátedra y taller de anteproyecto.

La capacitación de estudiantes y docentes en un tema que trasciende las perspectivas disciplinares aisladas se justifica no sólo por la posibilidad de articular recursos académicos al interior de la Universidad sino también por la agudización del problema social de la vivienda en sus escalas edilicias, barriales y urbanas.

En particular, es una oportunidad de introducir coordinadamente la realidad de la vivienda y el hábitat social en la enseñanza de grado, contribuyendo a la formación de los estudiantes, al relacionar conocimientos dispersos en una temática de gran actualidad de interés social y profesional.

Del mismo modo existe una masa crítica de conocimientos acumulados en América Latina y el Caribe, accesibles a través de nuestra participación en la Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda, la Red Iberoamericana de Vivienda Social y la Red «Habyted» del CYTED (en particular su Red XIV.C «Capacitación y Transferencia tecnológica»), que está dispuesta a colaborar en la concreción de esta experiencia pedagógica.

El desarrollo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional en la temática de la vivienda social (PROFI), entre 1996 y 1999, financiado por la CSIC, permitió concretar un grupo de trabajo al interior de Facultad, que llevó adelante proyectos de investigación, extensión y cursos de posgrado en vivienda social. Complementariamente ha generado una Revista semestral, VIVIENDA POPULAR, donde se difunden a nivel nacional e internacional los problemas, reflexiones y soluciones en torno a la vivienda y el hábitat.

No menos importante es el reconocimiento de los Organismos Internacionales, así como de las Instituciones públicas nacionales y departamentales, sobre necesidad de la participación de equipos técnicos interdisciplinarios de asistencia técnica a los procesos de producción social de la vivienda, justificándose esta visión integral también por el lado de la inserción laboral de los egresados.

**Antecedentes  
Cursos de grado**

Al concluir el PROFI la Facultad creó la Comisión de Vivienda Social (COVISO) con delegados de todos los Institutos, Servicios y Unidades de Investigación y de los Departamentos de Enseñanza, invitando a participar asimismo a profesionales y estudiantes. La existencia de la COVISO permitirá un seguimiento de este proyecto así como facilitar la conformación de una Red universitaria (UVI) institucionalizando las tradicionales relaciones puntuales entre académicos de distintas facultades. La necesidad de esta institucionalización se hizo evidente por las posibilidades ofrecidas por el enfoque intra e

En varios servicios de la Universidad se han desarrollado y desarrollan experiencias pedagógicas en cátedras (Construcción II, Acondicionamiento Sanitario en Arquitectura), talleres de Anteproyecto Arquitectónico y de práctica del Departamento de Trabajo Social, seminarios de la cátedra de Psicología Social de la Facultad de Psicología, etc.

En la Facultad de Arquitectura el tema de la Vivienda Social está presente en las distintas cátedras que tienen que ver con aspectos parciales de la realidad habitacional: Economía, Sociología, Legal, Tecnología, Teoría, Historia, pero sin interrelación orgánica entre ellas en la medida que pertenecen a Departamentos de Enseñanza diferentes. La COVISO ha iniciado un proceso de coordinación de esos esfuerzos aislados, para cumplir con uno de los objetivos de su constitución.

## Investigaciones universitarias

Varias Facultades han desarrollado investigaciones que han sido incorporadas parcialmente y en forma autónoma a cursos de grado y postgrado de nuestra Facultad. Sin pretender una revisión exhaustiva de los conocimientos obtenidos en los distintos servicios (que será motivo de una actividad concreta del proyecto) se pueden mencionar los aportes realizados por el Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades y la cátedra de Sociología de nuestra Facultad sobre la «Evolución de los núcleos básicos evolutivos» promovidos por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

El Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales ha realizado asimismo estudios sobre la realidad socioespacial de las áreas centrales tugurizadas y el Departamento de Trabajo Social de dicha Facultad ha desarrollado actividades en varios asentamientos irregulares de Montevideo, adquiriendo conocimientos valiosos en relación a esa realidad. A su vez la Cátedra de Psicología Social ha estudiado el comportamiento de los adolescentes en las cooperativas de ayuda mutua y el desarrollo de la subjetividad en barrios concretos.

La Facultad de Ingeniería, por su parte, ha desarrollado estudios sobre nuevos materiales, por ejemplo buscando utilizar los desechos de la explotación arrocera.

La Facultad de Arquitectura asimismo ha desarrollado y desarrolla numerosos trabajos de investigación, investigación-acción, capacitación-acción, extensión universitaria, anteproyectos, evaluaciones de programas innovadores y evaluación de tecnologías para la vivienda de interés social.

### Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda

Desde 1995 la Unidad Permanente de Vivienda participa de esta Red, integrada por Cátedras e Institutos de Vivienda de Argentina, Chile, Uruguay, México y Colombia. Esto ha permitido tener información actualizada del tratamiento de la temática de la vivienda social a nivel de grado, en las modalidades opcionales y obligatorias, y tanto en los primeros años y años intermedios de la carrera, como a nivel de especialización y maestrías. Dichas cátedras de vivienda pertenecen a Escuelas de Arquitectura, Ciencias Sociales y Políticas de Universidades públicas y privadas.

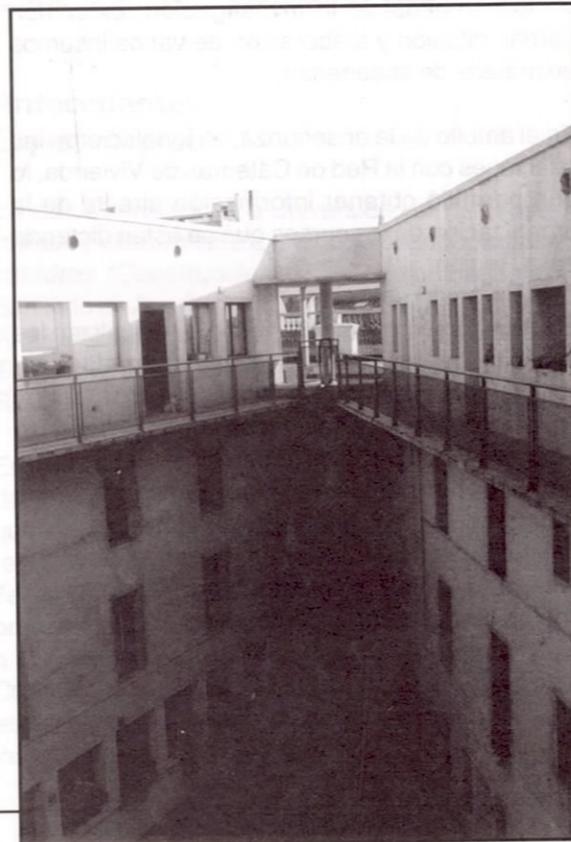
## Objetivos generales y específicos

### Objetivos Generales

- \* Articular los distintas perspectivas disciplinarias existentes en la Universidad en el tratamiento del hábitat y la vivienda social.
- \* Generar nuevas formas de enseñanza-aprendizaje en los cursos de grado, en contacto directo con la realidad social.
- \* Fortalecer el desarrollo de una perspectiva transdisciplinaria en los distintos Servicios de la Universidad que haga eficiente la conformación de equipos interdisciplinarios de investigación y asistencia técnica.

### Objetivos particulares

- Puesta en común de la temática habitacional en los distintos ámbitos universitarios y constitución de una UVI de Vivienda y Hábitat Social.
- Seminario de formación docente interdisciplinaria.
- Diseño de Curso opcional para el segundo ciclo de la Facultad de Arquitectura y participación en el «Seminario introductorio» previsto en el nuevo Plan de Estudios.
- Diseño de una estrategia de enseñanza a distancia.
- Elaboración de una propuesta estructurada para la tutoría de tesis y pasantías en vivienda.



## Resultados esperados

### I. Puesta en común del estado del arte

- Identificación exhaustiva de actores involucrados y presentación de un informe particular de la inserción de la temática en cada ámbito universitario.
- Discusión de la estrategia de articulación de recursos.
- Recomendaciones generales a considerar en cada objetivo particular.
- Relacionamiento con la Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda.
- Informe final y conformación de equipos de trabajo por objetivo.

### II. Constitución de la UVI

- Elaboración de documento base de constitución de la UVI.
- Aprobación por los Consejos Directivos de los Servicios Involucrados y del Consejo Central Universitario.
- Aprobación de la estructura de funcionamiento y Plan de Acción.

### III. Formación docente

- Los docentes involucrados deberán acordar los componentes de la temática que los convoca en un proceso de explicitación de supuestos y definición de acuerdos teórico-metodológicos.
- Realización de un Seminario de intercambio de experiencias y definición de ámbitos de trabajo de profundización. Invitación a docentes con experiencia internacional con apoyo de Habyted.

### IV. Diseño del Curso opcional de Grado

- Definición de objetivos.
- Delimitación del objeto de estudio.
- Definición de áreas de implicación del objeto de estudio.
- Elaboración del programa.
- Definición de módulos temáticos, extensión y profundidad.
- Definición del servicio interviniente.
- Estructura didáctica.
- Metodologías a aplicar.
- Problematización de la realidad y definición de áreas de conocimiento.
- Experiencia de interrelación de áreas de conocimiento en evaluaciones de acciones realizadas, propuestas a realizarse o pasantías en realización.
- Criterios para la selección de docentes.
- Estrategia de educación a distancia.

- Acuerdos con la Regional Salto.
- Definición de contenidos de teleconferencia y uso del correo electrónico.
- Criterios de evaluación.
- Áreas de evaluación.
- Criterios de ponderación.
- Definición del equipo evaluador.
- Autoevaluación.
- Acreditación.
- Definición de créditos.

### V. Estructura de apoyo a tesis y pasantías

- Definición de áreas temáticas prioritarias.
- Definición de nivel de profundización en la tesinas.
- Criterios de selección de procesos de producción social de la vivienda y hábitat para ser receptores de pasantes.
- Criterios de seguimiento y evaluación de tesis y pasantías.

### VI. Política editorial

- Identificación de publicaciones temáticas.
- Compilación de propuestas teórico-metodológicas sobre la enseñanza de la temática.
- Edición de un Libro teórico-metodológico de comprensión y acción en la problemática de la vivienda y hábitat social, con apoyo de Habyted.
- Fortalecimiento de la revista VIVIENDA POPULAR, dedicando un número semestral a la difusión de la UVI, y sus componentes.
- Generación de un «Sitio Web» temático.

### VII. Evaluación y propuesta definitiva de Curso y Seguimiento de Tesis y Pasantías

## Impactos esperados

### En la Universidad

- Fortalecer el tratamiento de una temática trascendente desde la perspectiva de las necesidades de la sociedad, así como un uso más eficaz de los recursos al mejorar la interacción entre diferentes servicios, no sólo del área tecnológica, sino de disciplinas de otras áreas involucradas en la temática.



**En cada servicio**

El tratamiento disciplinar en cada servicio se verá enriquecido por el conocimiento de otras perspectivas así como por el acuerdo de una conceptualización y una terminología común y compartida por los diferentes frentes académicos y profesionales. Esto favorecerá el trabajo interdisciplinario tanto en investigaciones conjuntas como en la práctica de los Institutos de Asistencia Técnica Interdisciplinaria, actualmente regulados por la Ley Nacional de Vivienda y reglamentos complementarios en áreas específicas del mejoramiento habitacional de la población de bajos ingresos.

**En la docencia**

Los acelerados cambios en la producción habitacional y sus impactos sociales y urbanos han superado tanto el tradicional enfoque de la vivienda económica como el de la de interés social, dependiente de un Estado Benefactor y centralista. La nueva perspectiva de una producción habitacional participativa, descentralizada, interdisciplinaria, evolutiva y concertada entre diferentes actores sociales no ha sido aún totalmente reconocido como un nuevo paradigma de producción habitacional y por ende de enseñanza-aprendizaje.

**En los estudiantes**

La confianza en que los estudiantes puedan por sí solos unificar los conocimientos impartidos en diferentes cátedras de distintos servicios autónomos no ha permitido conformar un accionar científico-profesional que supere el voluntarismo estudiantil y la motivación ético-política que lo une en acciones de extensión universitaria. Una visión integral y sistemática de la complejidad de la vivienda y hábitat social permitirá un relacionamiento con el medio con mayor base técnica y conociendo el papel que cabe a cada disciplina en la propuesta y la acción.

**En la sociedad**

Es obvio el impacto que puedan tener intervenciones interdisciplinarias sin desviaciones formalistas, constructivistas o sociologistas y que faciliten un diálogo con sectores sociales con diferente nivel de ingresos, diferentes culturas, diferentes necesidades y diferentes posibilidades generadoras de sinergias positivas.

Es importante también poder actuar en los distintos ámbitos de intervención en el tema habitacional, desde la formulación de Políticas, Planes y Programas de Vivienda, hasta la elaboración de Proyectos de Productos y Procesos habitacionales concretos.

No menos importante para un desarrollo socio-ambiental integral es la capacitación académica y profesional en enfoques que relacionen los aspectos constructivos, territoriales, económicos y sociales en los estudios y acciones habitacionales.

Del mismo modo, las familias autogestoras y autoconstructoras, que actualmente producen la mayoría de las viviendas, lo hacen sin participación de asistencia técnica profesional. La SAU ha iniciado recientemente un programa de «Arquitecto de la Comunidad», encontrándose con una mayoría de arquitectos jóvenes con mucho entusiasmo pero sin la capacitación específica para una eficaz intervención.

**Presupuesto**

El presupuesto solicitado asciende a \$ 118.594, de los cuales corresponden a retribuciones personales \$ 95.594 y a Gastos 23.000.

**Seguimiento y Evaluación**

La existencia de la COVISO permitirá un seguimiento desde el inicio del proyecto, que se ampliará con la participación de docentes del área social.

La conformación de la UVI de Vivienda y Hábitat Social en el desarrollo del proyecto permitirá a su vez tener un soporte académico mayor, ampliando el espectro de las disciplinas presentes adquiriendo permanencia y amplitud en un órgano interdisciplinario que tomará el rol de seguimiento y ajuste del proyecto inicialmente asignado a la COVISO.

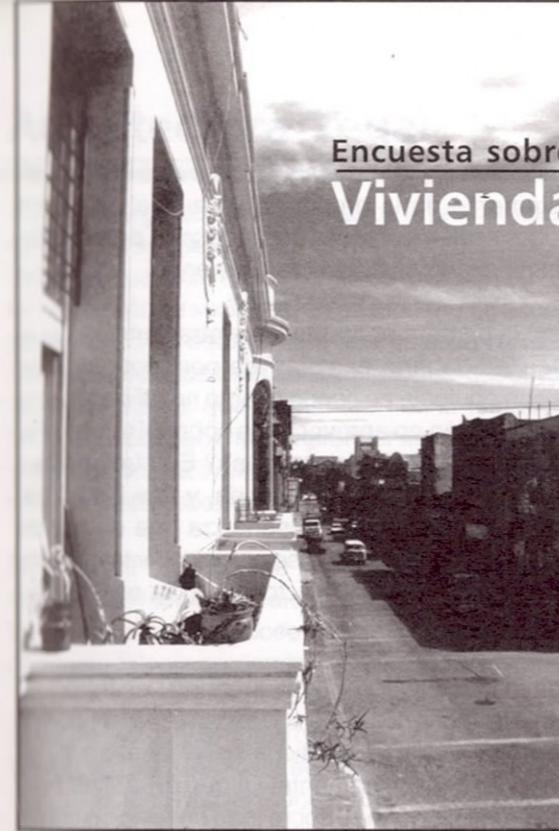
**Habrán tres instancias de evaluación:**

Terminado el Seminario de Capacitación Docente  
Terminado un Curso Piloto para ajuste de la Propuesta Final.

Terminado el proyecto.

**Cronograma**

El programa se desarrollará en un lapso de seis meses, al cabo de los cuales quedarán implementadas sus líneas fundamentales y se realizarán las evaluaciones correspondientes.



## Encuesta sobre Enseñanza de la Vivienda Popular

En números anteriores de VIVIENDA POPULAR realizamos una encuesta –primero entre Directores de Taller y luego con los responsables de las cátedras vinculadas con la enseñanza de la tecnología en la Facultad- sobre la enseñanza de la Vivienda Popular en la Facultad de Arquitectura.

En este número extendemos esa consulta a los docentes del Departamento de Teoría, Historia y Ciencias Sociales. Las preguntas formuladas, similares a las realizadas en las oportunidades anteriores, fueron:

1. ¿Cómo debería encarar la Facultad la enseñanza de la problemática de la vivienda popular y de las alternativas para su solución?
2. ¿Qué experiencias se han realizado en su curso en este sentido, en las distintas escalas del edificio, del barrio y de la ciudad?

Como corresponde, y como ya hicimos en las consultas anteriores, las respuestas se transcriben sin poner ni quitar coma.

## Introducción a la Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo

Arq. Jorge Nudelman

La respuesta a las preguntas formuladas amerita un razonamiento previo: no parece que un tema como vivienda necesite una atención particular; otros programas más complejos, como los hospitalarios o industriales, y cualquier programa arquitectónico merece una atención específica que actualmente, en el contexto de las tendencias arquitectónicas, no se les presta. La programación arquitectónica no acompaña a la recuperación algo superficial de la modernidad que se está procesando en estos momentos.

Es obvio que el tema de la vivienda es más “abundante” que esos otros, más “infrecuentes”, pero es evidente también que es más cotidiano y conocido por sus propios usuarios. En otras palabras, menos específico. Las recientes encuestas son bastante elocuentes sobre la cuestión de la autoconstrucción.

Aún reconociendo una especialización, ésta debería formarse, supongo, por una serie de interfases entre aspectos heterogéneos, como proyectuales, urbanísticos y ambientales, sociológicos, tecnológicos, estéticos, etc. Este mundo de las interfases está aún bastante inexplorado y es tema propicio para comenzar.